

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 19

ACTA No. 059

FECHA: Viernes, 28 de abril de 2017.

HORA: 9:15 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- DR. RAFAEL RESTREPO MONTOYA - SECRETARIO DE PLANEACIÓN.
- ARQUITECTOS: SR. CAMILO VERGARA, SRA. LINA ARIAS, SRA. MARÍA VICTORIA NARANJO, SR. JUAN JOSE GIRALDO.
- DR. CAMILO CHAVERRA – ABOGADO.
- DRA. CLAUDIA CANO, DR. DANIEL MÁRQUEZ, DR. ARCADIO LONDOÑO Y DR. ANCIZAR VILLA - ASESORES DE DESPACHO.

INICIO:

El señor presidente CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 19

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN RAFAEL RESTREPO MONTOYA Y EL EQUIPO TECNICO DEL PBOT, LOS ARQUITECTOS CAMILO VERGARA, LINA ARIAS, MARÍA VICTORIA NARANJO, JUAN JOSE GIRALDO Y EL ABOGADO CAMILO CHAVERRA, TEMA: PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. PROPOSICIONES
6. LECTURA DE COMUNICADOS.
7. CIERRE DE LA SESIÓN

CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA: Solicitó incorporar dentro del orden del día en el punto de proposiciones también varios.

SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día para ser puesto en consideración, el cual, **es aprobado por unanimidad, con la proposición del Concejal Juan Fernando Montoya Montoya.**

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor secretario anuncia al Presidente de la Corporación, quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN RAFAEL RESTREPO MONTOYA Y EL EQUIPO TECNICO DEL PBOT, LOS ARQUITECTOS CAMILO VERGARA, LINA ARIAS, MARÍA VICTORIA NARANJO, JUAN JOSE GIRALDO Y EL ABOGADO CAMILO CHAVERRA, TEMA: PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Se dirigieron por medio de visuales, que se anexan a la presente acta.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 19

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Es muy agradable escuchar un tema cuando la gente no sabe del tema, para mi es uno de los temas que más me apasiona y de los aquí he tenido muchísimas divergencias en épocas anteriores y me ha generado muchísimos problemas.

Decir a veces la verdad cuesta aparentemente pero no, yo diría que hoy en la exposición, casi que es como un abre bocas de los que va a ser la revisión no está planteado, solamente ustedes tratan algunos temas que son estructurantes, dentro de este plan, que sería muy conveniente ir conociendo a medida que se vaya construyendo

Mire yo digo que es un atraco a los Concejos y nos traen la conformación de unos textos donde la participación de nosotros ha sido nula, porque en manos del Concejo está el Sí o está el No, está la defensa o del constructor o del ciudadano Razo que no tiene quien lo defienda, y que este debiera ser el espacio, precisamente para la defensa de estos derechos.

Hablan de un plan de desarrollo y de Sabaneta Real, que ha sido un plan de desarrollo del municipio, perdón, EL PLAN PARCIAL, este ha sido muy polémico; se vendieron algunos lotes pero también hay que aclarar, que no se los robaron, aquí tengo una certificación, precisamente de lo que antes llamábamos la promotora, de cómo su presupuesto de estos años, está basado en los pagos de estos lotes, donde se le dejó a la promotora presupuesto para varios años para ellos poder trabajar, que eso también, tienen que quedar claro.

Aquí critique muchas veces los planes parciales, donde decían que un plan parcial eran dos torres, vaya busque usted las zonas verdes, las comunes, no existen, aquí hay planes parciales que se hicieron hace muchos años, que ha sido un negocio redondo, como ellos desarrollaron la parte urbana distinta, se les aprobó el número viviendas, y han hecho que cada dueño de un trámite se negocie el número de viviendas, ni siquiera con planeación, si no, con el que tiene el manejo del plan parcial.

Entonces, eso también es más sobrecostos a las obras del constructor, y si seguimos hablando, seguiríamos hablando de muchos problemas que existen que no son de hoy.

Yo soy partidaria que hay que revisarlo y ajustarlo, pero hasta que nosotros no veamos realmente que se va a revisar y que se va a ajustar, no podemos decir sí o no.

En esta exposición no me quedó muy claro el uso del suelo urbano y rural, nunca hablaron de la zona de expansión, va a ser modificada o no.

Hay un tema que yo he criticado aquí lo que quiera, y es que dan licencias para viviendas de interés social, en cualquier parte cuando el PBOT, había ya asignado desde el 2009, cuáles eran los lotes posibles para la vivienda de interés social, y he pedido que se lleve esta queja hasta la Superintendencia y se tomen

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 19

medidas y tampoco se ha hecho, ¿por qué no se ha hecho?, como si se ha hecho en otras ciudades.

Ese es el gran problema que tenemos aquí, lo que más ha ayudado a crecer en esta forma urbanística es la vivienda de interés social, **¿Qué los estratos bajos tienen derecho a unas viviendas baratas?, sí, pero con la reglamentación debida,** ¿desde dónde empezó el problema?, desde la misma administración, cuando empezaron estos permisos con los mismos lotes que tenía la administración para desarrollar y ya eso se convirtió en una costumbre, en lotes que no estaban inscritos, ni separados como vivienda de interés social, porque esta puede ser desarrollada por lo público o por lo privado pero tenían que tener esa vocación, ese uso del suelo y no lo tenía, nosotros hemos acrecentado el problema.

Aquí se habla mucho de que es primera vez que se habla fuerte, nooo, nosotros hemos hecho muchas críticas que no han tenido respuesta, que si van a tener respuesta en esta administración, muy bueno, me alegra, porque nosotros tenemos más una visión de esa ciudad que queremos, pero no de la ciudad que se nos viene imponiendo por la norma, nosotros todavía queremos recuperar aquel entorno social, del que nos hablaba la arquitecta, recuperar esas relaciones humanas que antes se tenían con el vecino, recuperar los espacios públicos que hemos venido perdiendo, recuperar la movilidad que teníamos hace algunos años, y eso es un sentir popular, eso no es sentir del Alcalde, es un sentir de todos nosotros, pero si les agradecería muchísimo a la oficina de planeación, y es que se deben ir conociendo los estudios técnicos a medida que se van produciendo, para nosotros herramientas, poder tener y dar un voto a conciencia en su aprobación o en su negación

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Que bueno contar con la presencia de los asesores del señor alcalde, demostrando que es un tema donde estamos inmersos todos en el Municipio de Sabaneta.

Dar una sugerencia respetuosa al equipo técnico de la secretaria de planeación y a la vez a los honorables concejales, quienes seremos los encargados de decir sí o no, es que si bien hay temas muy técnicos, es decirle a ese equipo técnico que va a desarrollar esa revisión que también tiene que tener un componente humano, y que tenemos que hacer una revisión del PBOT, concertada con las comunidades del municipio, porque ahí vamos a tocar, yo sé que es por ley, pero a veces se queda en el papel, y a imponer cosas, y a veces llegamos con el aparato listo y se aprueba.

Y esta vez quiero que no se le de ese tratamiento, si no, que se concierte con todos y se logre hacer una gran mesa alrededor de este PBOT, el componente técnico es importante, pero el componente social tiene que ser más importante aún, porque le vamos a tocar el bolsillo a nuestras comunidades, y vamos a intervenir en la dinámica de la vida cotidiana de nuestras comunidades, porque lo que hoy en un sector tiene cierta dinámica con esa revisión va a pasar a otra.

Esta no va a ser una revisión para favorecer a unos pocos, sino, que va a ser una revisión para favorecer al grueso de la comunidad Sabaneteña, que lo está esperando, y que tiene la fe puesta en lo que nosotros podamos hacer con el PBOT.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 19

Vamos a tener las puertas abiertas para ese equipo técnico, cada que lo requieran y necesiten de nosotros para construir, la Sabaneta que todos nos soñamos.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Creo que estas grandes exposiciones son necesarias para que en nuestro territorio vivamos un ambiente del conocimiento con la verdad y con argumentos.

Quisiera hacer una recomendación, doctor Rafael, que es una exposición valida en uno de sus pasajes, usted dice, "que todo es muy evidente", dejando en el aire un tema que es importante, que es la verdad por parte de un equipo profesional.

Ahí si quisiera en aras de lo que vengo defendiendo que es la verdad con argumento, y no se trata de defender lo indefendible pero si es importante toda la parte técnica que hoy nos traen, que la comunidad conozca.

Esta metodología que están planteando es muy importante en todas sus fases, y donde colocan el tema de PARTICIPACION CIUDADANA, en todas ellas, la comunidad debe estar participe ahí.

Pero voy más allá, en el tema de VERDAD CON ARGUMENTOS, y hoy lo decía el doctor Juan José Giraldo, hablando de la revisión de un PBOT, para la fecha en el 2000, podía llamarse POT, no hubo en el corto ni en el largo plazo, en determinado momento he dicho, muchos alcaldes han hecho cosas muy buenas, y algunas no muy acertadas, no me he referido a la palabra malo, porque no he tenido informes técnicos de profesionales, en mi curul, o por escrito o por correo.

Hoy los profesionales que están apoyando la Secretaría de Planeación nos están evidenciando muchas cosas, y por eso **quiero pedirle un informe a la Secretaría de planeación, ¿cuál fue ese diagnóstico territorial, hecho por profesionales de lo que encontraron en nuestro municipio, cuando llega esta nueva administración?**

Los planes parciales, nos han traído que varios Alcaldes, han tenido incidencia sobre el territorio, he ahí la importancia de traer esas fechas de este Ordenamiento Territorial, después de que arranca y quienes han participado.

Ha habido proyectos que les ha faltado este contexto y que nos han traído estos profesionales, y le pido al Presidente y señor secretario, de conocer el avance de lo que llevan hasta el día de hoy que nos están manifestando en este informe, y que nos vayan contando, porque desde ahí es que empezaremos a construir una Sabaneta con todos los Argumentos y todas las necesidades de los habitantes.

Qué bueno que cada concejal tuviera una unidad de apoyo, nosotros nos hemos contextualizado demasiado, somos estudiosos, y hemos recorrido el territorio, peor cuando se requiere de hablar de este tipo de procesos se requiere de personas idóneas en cada una de sus áreas, para que así a Sabaneta le podamos llevar la información clara, para un ordenamiento territorial idóneo para Sabaneta.

Hoy la administración tiene ese equipo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 19

Esto se debe estudiar desde todos los ámbitos, es que hablar de la planificación de un territorio es hablar de ese esquema de lo político, y quizá ese tema fue utilizado en campañas.

En el informe que el señor subdirector enunciaba, que se hizo y que encontramos y hay una contextualización en ese informe que en la diapositiva no se alcanza a percibir, en el INCUMPLIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y SESIONES VIALES, usted tiene ahí un cuadro donde no tiene ninguna contextualización, si lo dijo no lo escuche, pero no aparece en el cuadro, me gustaría escucharlo.

- INTERPELACIÓN CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:**
 Creo que es muy pertinente y oportuno que nos den una capacitación a fondo, porque es importante que sepamos mucho por este tema, comenzando por la diferencia entre un POT y un PBOT, ¿Cuándo se presenta?, y es por la población, Sabaneta nunca ha tenido POT, si no, Plan básico de ordenamiento territorial PBOT, porque somos menos de cien mil habitantes, entonces, si no, nosotros no tenemos claro esto, ¿cuándo se da una zona de expansión?, vamos a comenzar sin información como vamos nosotros a aportar.

Señor Secretario con su equipo técnico que nos capaciten a todos los concejales, y a la comunidad con una cartilla, que tiene que ser muy clara, e invite por las redes a que nos vieran por la sesión, y muchas de las preguntas era, y ¿qué es eso de PBOT?

- RÉPLICA CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Señora Concejala, por eso lo dije como lo dije, y la población de ese momento no tenía a la mano esa contextualización, por eso es tan importante, y conozco del PBOT, por eso quiero saber de esos informes, y me interesa también esa capacitación.
- CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:** La exposición, frente a los tres problemas que fueron identificados a través de un diagnóstico participativo con el cual se construyó el plan de desarrollo: La movilidad, el desmesurado crecimiento urbanístico y el insuficiente e inadecuado uso del equipamiento urbano y del espacio público.

El municipio de Sabaneta, no solo tiene problemas, también tiene FORTALEZAS, como es EL QUE POSEE BUENOS ESPACIOS PARA MEJORARLOS Y POTENCIALIZARLOS, o sea que tiene que haber una coherencia entre los problemas y fortalezas.

¿Por qué es importante un PBOT?, porque todos los seres vivos que habitamos en un territorio, debe contar con ciertos recursos para poder vivir, nosotros como Concejo y la Administración municipal, tenemos que garantizarles a las presentes y futuras generaciones: salud, educación, vivienda, empleo, seguridad, diversión, espacio público, entre otros, y todos debemos asegurarle esto a todos los habitantes del Municipio de Sabaneta.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 19

¿Cómo vamos a conservar?, no solo la conservación de los recursos naturales, si no, también el tema cultural.

Veo en este informe, un enfoque muy urbanístico, y hay otros temas que son importantes para la comunidad.

El Alcalde tiene tres herramientas importantes para mejorar la calidad de vida de la población:

La primera: el presupuesto.

La segunda: el plan de desarrollo municipal.

La tercera: El PBOT.

Dr. Daniel Márquez la visión de futuro del municipio construida en un consenso con la población, ¿Cuál es la visión del municipio de Sabaneta?, que el año 2020, Sabaneta, ya hay que reelaborar su visión, y si se va a ser una revisión y ajuste del PBOT, aquí tiene que quedar plasmado, la articulación de esta visión de futuro con las perspectivas nacionales y departamentales.

La coherencia con otros ordenes territoriales, debe ir articulado con la gobernación de Antioquia y el país, también se debe tocar el plan metropolitano 2008 – 2020, las estrategias y directrices del desarrollo económico del municipio, que este articulado con el estatuto tributario de Sabaneta.

¿Cómo vamos a recuperar esa herencia cultural para dejarle a las próximas generaciones, como la casa José Félix de Restrepo?

No solo el PBOT tiene que tener una mirada urbanística, si no, que tiene ir más allá, se piense en cómo vamos a conservar, a preservar y como vamos a manejar los recursos naturales que hoy tiene el municipio de Sabaneta.

Es muy importante que dentro de este ajuste del PBOT, participen primero los actores públicos como el Concejo Municipal, las Corporaciones como Corantioquia, el Área metropolitana, también los privados, los gremios económicos, los inversionistas, los promotores y terratenientes del municipio de Sabaneta, y los actores civiles, como las comunidades negras, los indígenas asentados en nuestro municipio.

Me parece muy importante que el Concejo conozca de los avances, y sobre todo lo que tenga que ver con el PBOT.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** La naturaleza la esencia debe ser desde el sentir de la gente, y nosotros hemos tergiversado ese término de ciudad, no lo hemos entendido, la ciudad no son las construcciones, yo diría que es de lógica, la Ciudad se construye en el espacio público, en el compartir, en el tejido social, en los encuentros de la gente; por eso nosotros hoy, nos encontramos hoy en una problemática, producto de no haber entendido ¿cómo se construye una ciudad?

Al hacer la administración municipal el diagnostico con la gente coincidió con la que yo tenía de campaña, ¿Cuáles son los principales problemas del municipio?, y el principal

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 19

fue la Seguridad y luego la movilidad, luego el equipamiento, la sostenibilidad, mucha gente compró en Sabaneta, pero hoy dudan comprar en Sabaneta, así los oferentes en el mercado constructores, escuche por allá que están muy contentos, porque la sigue comprando, pero la gente está arrendando quieren irse para otra parte por los problemas que hoy vive el municipio, problemas latentes y claros.

La gente manifiesta que esta no es la ciudad que queremos, hoy tiene Sabaneta una brecha importante en temas de espacio público, de equipamiento, en temas de movilidad sí que tiene, un crecimiento aceleradísimo que no es desarrollo, que nos levo a tener una deuda con el espacio público, la media nacional por espacio público recomendada según la Organización de la Salud – OMS, es de 15 metros por habitante, nosotros aspiramos a llevarlos a cinco metros cuadrados, hasta hace dos años la teníamos en 3.2 metros, muy por debajo de la media nacional de 4 y pico por habitante, Sabaneta no cumple con la meta de la Organización de Salud, y se siente, no se tiene que tener los conocimientos técnicos, la gente lo sin, se siente una ciudad hacinada, sin equipamiento.

La fórmula es población dividida por superficie, hoy Sabaneta según el DANE, tiene 52000 habitantes, no los tiene, en escasos dos años o menos podemos tener cien mil habitantes, en quince kilómetros cuadrados, ¿Cuánto recomiendan los expertos?, Sabaneta esta sobrepoblada, y eso hay que controlarlo, y quienes son los responsables? Nosotros, mea culpa, porque nos ha faltado preparación y hemos sido víctimas de ese desconocimiento, y eso no puede volver a pasar, esta es la oportunidad histórica, y la gente manifiesta desconfianza, no creer en estos procesos, nosotros tenemos que recuperar la credibilidad con la gente, los medios de las redes, ayudan muchísimo a que la gente conozca nuestra posición, **y hoy es un tema trascendental, de que Sabaneta siga siendo un buen vivero, no lo podemos perder, Sabaneta no puede colapsar, y en eso tenemos que participar a la gente a la comunidad.**

Sr. Presidente, yo lo invito a que hagamos uso de todos los medios posibles, para que la comunidad participe de la construcción de esta revisión y ajustes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Hay un movimiento político que tiene un eslogan “la defensa de lo público”, y ahora lo entiendo, la política es la defensa de lo público, aquí tenemos que defender los intereses generales, más que los intereses particulares, hoy más que nunca la comunidad nos tiene que estar observando de cómo va a ser nuestra posición sobre este tema.

Señor Secretario de Planeación, usted está haciendo la tarea bien, frente a lo que se habló en campaña.

- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA DEL PRESIDENTE CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Yo creo que estos dos meses de trabajo, hoy cerramos con broche de oro, una tarea muy importante y con unos expositores, ya lo dijeron, da gusto, escuchar el tema del profesionalismo, y el conocimiento y el trabajo que han iniciado y tienen planteado para este trabajo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 19

Yo veo en el Concejo, un tema muy conciliador, muy tranquilo, porque aquí hay unos temas que uno los mira en la exposición, y uno diría "Dios mío, donde perdimos el norte", y esto lo hago a título personal, en el 2000, me toco recibir la buena herencia del PBOT, como Alcalde, ahí hubo un buen trabajo, que no lo hubo en el 2009.

Yo no llamo la atención si no, con un tema, mire cuando yo entregue el municipio de Sabaneta en el 2007, la cuota de trabajo para los urbanizadores, la cuota 1620, de 1600 a 1700, y en el plan que cambiaron, no se contempló ese tema, y se llevó a la 1800, incluso no se tuvo en cuenta un decreto del orden nacional, que se tenía que tener en cuenta para revisar eso, no lo demandamos porque nosotros no teníamos el tema, si le dijimos a la comunidad, que se estaba haciendo un trabajo distinto a lo que se había planteado, no estábamos en el gobierno, esa era la diferencia, pero si se le advirtió a la comunidad, cambiaron la densidad del municipio, pasamos de suelo rural a urbano rápidamente.

Yo veo cuando el doctor Julián Cano dice, al secretario que no deje en el aire, que todo es evidente, yo vi la exposición, **lo dijo fue, sobre los temas importantes que tenía la revisión del PBOT, en las dificultades que se encontraron cuando se formuló eso, dificultades en la movilidad, muy evidente; desmesurado crecimiento urbano al interior, que más; insuficiente e inadecuado uso del equipamiento urbano y espacio público, imagínese que cuando nos exponían era que lo que recibía el municipio eran las pendientes y las zonas de protección, ahí si nos hicieron un atraco, a lo verde, recibíamos lo que no podíamos entregarle a la comunidad, como espacio público.**

Es muy evidente cuando nos hablan, de por qué hablan de los planes parciales, como el primer elemento de revisión, aquí están cada una de las cosas que se encontraron en la revisión de esos trece planes, una fue el INCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES PARCIALES, esas cosas evidentes o reales, como siete u ocho cosas.

INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PBOT, DEL 2009, y plantea una serie de inconsistencias.

Y una última, **INCUMPLIMIENTO EN LA APLICACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES PARCIALES; INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE ESPACIOS PÚBLICOS EQUIPAMIENTO Y SESIONES VIALES; FALTA DE CONTROL SOBRE LA EDIFICABILIDAD,** recuerden que aquí decían que un edificio iba a ser de 20, y después aparecía de 30 pisos, eso en su momento, también se denunció, que se aprobaba una cosa en planeación, y en la realidad se hacia otra.

Creo que vamos a hacer un ejercicio académico, bien importante, creo que vamos a salir adelante con esta tarea desde el Concejo Municipal, con el acompañamiento del equipo técnico, inicialmente, por eso se había dicho, que este año, debía de darse la revisión, y ya veo hoy el Cronograma con muy buenos ojos, que eso no se va hacer a la carrera, ni en extras, se va a hacer el año entrante en sesiones ordinarias de junio y julio, para que todo mundo pueda participar, no solamente es el tema de lo constructivo, ahí están todos los demás elementos, lo veo muy claro, muy articulado, desde el punto de vista del Patrimonio, del Espacio Público, del Transporte, del Aprovechamiento y Obligaciones, ahí están todos los elementos, y en torno, Envigado ya empezó a revisar su modelo de Ocupación, que no puede ser distinto, y que lo planteó el director del Área Metropolitana, el doctor Eugenio Prieto, cuando nos hablan

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 10 de 19

de los planes articulados a nivel metropolitano, el PEMO, los planes metropolitanos articulado de desarrollo.

Hay una tarea muy importante, no todo queda claro, porque apenas es un inicio, pero estamos mostrando la ruta, la orientación, ya le estamos diciendo a la comunidad con la verdad, que es lo que se va a hacer, no se está haciendo por detrás, se le está diciendo: "miren revisen que esto es lo que el equipo técnico, con el secretario a la Cabeza y el Alcalde, lo que se va a revisar y trabajar, en cada uno de los componentes", durante estos meses hasta el año entrante, se va a tener este trabajo, ya la comunidad, y los mismos Concejales, van a poder a participar, hacer esos talleres, y esos cabildos, donde se va a plantear una decisión tan importante como esta.

Como pasó en Medellín, los Constructores eran los que tomaban las decisiones y las curadurías en la planeación y así nos pasó a nosotros, **No era en la Administración la que se estaba tomando las daciones, hoy la Administración retomó, su papel protagónico en cabeza del Alcalde y el Secretario de Planeación**, en el tema urbanístico, se ha tenido los problemas que ustedes quieran, y lo ha sabido la comunidad, desde seguridad, desde problemas con todo mundo, pero y no se ha declinado en ese tema y se ha seguido trabajando, y se va a seguir trabajando mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio de Sabaneta, en torno a eso, a lo que ES LA PLANEACIÓN.

Hoy con esta exposición magistral, la administración nos convoca a hacer un buen trabajo, con claridades de lo que hay y de lo que debemos hacer, con tiempo, para no tener ninguna disculpa, de que no se hizo bien, en bien de la comunidad, es un trabajo técnico político.

- **RÉPLICA CONCEJAL JOSÉ JULIAN CANO CASTRO:** Quedo preocupado señor presidente, pro que su intervención en un pasaje, está desvirtuando lo que el doctor Juan José Giraldo, nos dijo, no hubo revisión ni en el corto ni en el largo plazo, en el PBOT del 2000, gracias concejales por corregirme, tengo claro lo de la población.

Pero ahí si le quiero decir señor Presidente, con una apreciación de un gran profesional que nos está diciendo la verdad, si esta palabra no es grande, que no será, grande, ES QUE NO HUBO REVISIÓN DEL CORTO NI LARGO PLAZO, es una cosa inmensa señor Presidente.

Yo le he dicho en varias ocasiones, que la posibilidad que ustedes han tenido como líderes en nuestro municipio, ha sido maravillosa, el hecho de ser Alcalde, Concejal, cuando uno sale de este recinto tendrá una obligación, si no es Alcalde y si no es Concejal, que el conocimiento que adquirió aquí, lléveselo a la comunidad, y actúe, no nos podemos excusar tanto, como se está excusando usted, usted es ciudadano, y uno como ciudadano tiene poder y se reúne más ciudadanos hay mucho más poder para defender a nuestro pueblo, y eso es lo que estoy promoviendo, el día de hoy.

Los concejales han hecho cosas, y han dicho, pero hay que tener a la comunidad también, y que actuemos como colectivos, uno solito podrá escucharse, pero cien o 200, o mil o dos mil se escucharán mejor.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 19

¿Qué es lo que está pasando hoy con los colegios?, ¿Qué es lo que está pasando hoy, con los jardines infantiles?, eso es, también y vuelvo y hablo para el tema del debate y espero que en el mes de junio me dé la oportunidad de hablar del Portal del Carmen, porque allí también queremos la verdad, no solo hubo problemas de escalas, hubo muchos más problemas, y esa es la invitación.

Con este proceso que está haciendo la administración municipal ese es el camino, gracias doctor Rafael y a su equipo, hay que construir de acá para allá, y saber cosas del pasado, pero con informes técnicos firmados por un profesional, para poderle comunicar a la comunidad.

Yo si quisiera volver a reiterar, señor presidente, que muchas cosas no se blindaron en el pasado, muchos terrenos no se les dio una destinación específica, y desde ahí empezamos fallando, la historia nos cuenta eso, y eso es lo que están diciendo los profesionales, donde nosotros hubiéramos blindado terrenos propios, y quizás terrenos privados, por el esquema de las necesidades de un buen planeamiento territorial, hubiéramos contado otra historia el día de hoy.

- **RÉPLICA PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Honorable Concejal Julián, no es ninguna ningún ataque, mire el PBOT, del 2000, no se podía revisar, es que era el primero, lo que dijeron fu que no se revisó ni a fondo ni eso, el del 2009, así fue la claridad honorable Concejal, por favor las barras, claridad en eso y enseguida los expositores van a decir si yo dije una incongruencia.
- **RÉPLICA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Aquí mi replica no apunta al trabajo de planeación, apunta a su exageración en el manejo de la bondad política, que ustedes manejan, donde con esa vehemencia pues, ustedes se autoproclaman “los salvadores de la ciudad”, donde ustedes son los mejores administradores, y todo lo demás no es válido.

Si mal no recuerdo, los primeros planes parciales en que administración fueron aprobadas, que son los que más hoy tienen dificultades, es el PLAN PARCIAL SABANETA REAL, que es el plan PARCIAL CAMINOS DE LA ROMERA, quiero decirles, que nada en lo político ni en lo público es estático, es demasiado dinámico, pudo haber sido en su momento, el descreste de la construcción en su momento, y yo misma decía una plan parcial, que maravilla, saber que los constructores son los que van a hacer las vías, van a llevar los servicios públicos, van a dejar las zona verdes, van a ser los parques para los niños, y si los planes parciales, van a tener muchos habitantes, lo más seguro es que nos dejen hasta una institución educativa, yo diría mi querido amigo, que la falla, a veces ni ha sido de los mismos administradores de turno, si no, de los equipos que a su lado se conforman, aquí no se puede como llegar y culpar, por ejemplo a Juan Fernando, a Alder, a Johan, a Juan Carlos, porque el problema de edificabilidad se estaba dando por encima de lo normativo, que cuantas veces se manifestó aquí en este recinto ese problema, cuantas veces hablábamos de los adefesios que se estaban haciendo, era el funcionario, era el sistema, era la estructura, quien hoy no ha dicho, que le encanta que se haga una nueva revisión y se

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 12 de 19

recupere todo aquello que hemos venido perdiendo en el tiempo y en el espacio, pues claro que sí, créame que a nosotros como personas, como concejales, como políticos, nos asiste esa necesidad, de construir una ciudad más amable, más agradable, con ese posible tejido social, que se ha roto, mal pudiéramos nosotros decir ahora, mire está fallando el Alcalde por esto, nooo, está fallando el funcionario por esto y esto, así como hoy le estamos reconociendo a Rafael, un trabajo técnico, excelente, así lo hemos hecho siempre, aquí no es de bandos, de buenos o malos, nosotros no podemos caer en los mismo que ha caído el país, y empezar esa guerra psicológica que nos está matando, nosotros tenemos que buscar esos espacios de solidaridad de convivencia, de sentimos Sabaneteños, en defensa de los derechos de la comunidad, nos estamos dividiendo y no podemos caer en lo mismo, créame que se lo hago con todo el respeto y la responsabilidad posible.

Yo le agradezco que se revise el discurso, por favor.

- **REPLICA PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Quiero referirme a su tema, y le agradezco mucho todas esas bondades, me ponen, me enaltecen, y la verdad, como dice el honorable José Julián, es con argumentos y es esa; no voy a hablar si no, de una cosa **el plan parcial caminos de la romera, cuando nosotros lo concebimos, y la invito a que revise el primer decreto que tenía, como estaba concebido y después del 2009, como quedó ese plan, y como está hoy revisándolo la oficina de planeación en su modelo de ocupación, en su desarrollo y es como decía el doctor Camilo, como se combinó, que no se podía combinar los dos planes básicos de ordenamiento territorial.**
- **RÉPLICA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Conocemos la historia, conocemos el problema, ¿cómo blindamos ese problema?
- **RÉPLICA PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Con este trabajo doctora precisamente, **pero no me puede endilgar usted a mí, que el plan Parcial hoy está como está, por culpa de nosotros que firmamos el plan parcial, no, que pena, eso si no se lo permito en el discurso, de todo cariño y con todo el respeto, y casitas muy buenas, para que revise, de muy buena, de baja densidad.**
- **RESPUESTAS DE LOS EXPOSITORES A LOS CONCEJALES.**
- **DR. RAFAEL RESTREPO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN:** Me parece que la intervención de todos los señores concejales es muy válida, la Secretaría y su equipo técnico, que viene trabajando en esto, tomó atenta nota, no voy a entrar con ninguno específicamente, las escribimos, son muy válidas para el nuevo plan de ordenamiento municipal, que va a tener el

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 13 de 19

municipio, señor Presidente, personalmente considero no hacer ninguna interpelación personal, no sé si alguien del equipo quiere hacer algo.

PRESIDENTE: Yo si quería doctor Juan José, el tema del plan básico del 2000 y del 2009, yo quisiera que revisáramos, y diéramos claridad aquí.

- **DRA. LINA ARIAS - ARQUITECTA:** Con respecto a esa inquietud, el Plan de ordenamiento territorial su primera generación fue el plan del año 2000, por lo tanto no había en principio, ningún insumo sobre el cual hacer seguimiento y evaluación, nos remitíamos cuando hacia el Arquitecto Juan José, la presentación hacíamos referencia al plan de Ordenamiento territorial del año 2009, yo voy hablar genéricamente de POT aun cuando sabemos que para el municipio aplica el PBOT, pero genéricamente se llama POT.

La revisión del año 2009, parte de un proceso que se ejecutó con el área metropolitana a partir del año 2004, en ese momento, por no sé si ustedes recuerdan se pasó de periodos constitucionales de tres años a cuatro años, entonces, las vigencias de los planes de ordenamiento territorial sufrieron una modificación en ese momento, planes que estaban concebidos de nueve años, pasaron a ser de, no digo doce años, les tocaron creo que tres, y después cuatro años, creo que fueron diez años.

Cuál era la observación que hacia Juan José, era, que la revisión tendría que haber pasado por un proceso, a los tres años, de revisión de componentes de mediano plazo, a los seis años de revisión de componentes, perdón, corto plazo después mediano plazo, a los seis años, mediano plazo, y luego de diez años, creo que daba pues el tiempo, pasar por una revisión de largo plazo.

Lo que pasó en el año 2009, fue que NO SE REALIZARON LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE MEDIANO Y DE CORTO PLAZO, y LA REVISIÓN QUE SE ACOGIÓ EN EL AÑO 2009, FUE UNA REVISIÓN ESTRUCTURAL, QUE TOMO TODOS LOS COMPONENTES DE LARGO PLAZO, es decir se revisó componente general, componente urbano y componente rural, eso fue lo que pasó.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- PROPOSICIONES

SECRETARIO: Anuncia que hay una proposición sobre la mesa, y la lee a solicitud de la presidencia.

PROPOSICION No. 01 de abril 28 de 2017.

Asunto: Considerando que WILLIAM MONCADA SEPULVEDA, participó de manera destacada en la copa pulsar 20107, coronándose como Campeón en la categoría, Profesionales; Subcampeón de la Grand Cup en Bogotá además corrió en la final 200RS en Villavicencio, dejando muy en alto el nombre de nuestro municipio.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 14 de 19

PROPONEN: Hacer una resolución motivada y entregarla en nota de estilo en el evento de clausura del primer periodo de sesiones ordinarias, a WILLIAM MONCADA SEPULVEDA.

PROPONENTE: Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

Se anexa a la presente acta.

PRESIDENTE: Coloca a consideración de la plenaria la proposición que se leyó, presentada por el concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

SECRETARIO: Anuncia que la proposición realizada por el honorable concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo, ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

- **VARIOS**

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Sr. Presidente, parece ser, que este con Concejo Municipal, y le voy a pedir más minutos porque que con cinco no voy a tener, es un florero, aquí la gran mayoría de los concejales estuvimos hablando el lunes pasado con la situación que está pasando con la Sede las lomititas, y más que una carta, que nos hace llegar la Secretaria de Educación, dando algunas respuestas, donde aquí se había solicitado el informe técnico, y como se había llevado a cabo ese proceso que incluso, había pedido las actas que se habían realizado con los padres de familia, y toda esta situación el cual no ha sido allegada a mi curul, siguen con el proceso atropellante con los niños de la escuela las lomititas.

Y digo atropellante, porque ayer por orden de la Secretaría de Educación fueron sacados los refrigerios de esta sede educativa para la Institución Educativa, Primitivo Leal La Doctora, no se llega a un consenso, los niños siguen asistiendo a la sede, porque es de la forma arbitraria como se hacen las cosas, y aquí, no podemos seguir siendo Concejales de quinta, aquí se nos tiene que RESPETAR, y eso es lo que no se está haciendo por parte de los funcionarios que hoy tiene la administración municipal, y si es necesario honorables concejales, como dice, el artículo 39 del Reglamento Interno del Concejo, para realizar UNA MOCIÓN A ESTOS FUNCIONARIOS, PUES VAMOS A TENERLO QUE HACER.

ES QUE AQUÍ NO ESTAMOS PINTADOS, AQUÍ HEMOS QUERIDO AYUDAR PERO NO SE DEJAN, Y ASÍ ES IMPOSIBLE, NO PODEMOS PERMITIR QUE A LA COMUNIDAD SE LE SIGA ATROPELLANDO, ES QUE HASTA AQUÍ VINIERON NIÑOS, NIÑAS Y PADRES DE FAMILIA A RECLAMAR Y NO SE LES RESPONDE NADA, solamente responde el rector de la Institución Educativa, que le envía los docentes, porque ayer nos dirigimos unos Concejales, a la Institución Educativa de la Doctora y el Rector les envía el presente comunicado a través de los Whatsap, y me voy a permitir leerlo:

"La INGORANCIA DE ALGUNOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en temas de educación, gracias a Dios no todos, los lleva a emitir conceptos,

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 15 de 19

igualmente que ignoran procesos, resultados y operatividad de las instituciones, y en general de la educación en el municipio, solo basta escuchar en algunas sesiones, conceptos y posiciones frente a diferentes situaciones de la Educación, en el municipio, y determinamos el nivel cognitivo de dichos Concejales.

Concejales con dos, tres y hasta más periodos de gobierno, en el Concejo Municipal, y muy poco de aporte a nuestro querido municipio, rebozan sus discursos con “yo también fui docente”, y consideran que la escuela de hoy tiene la misma dinámica de la de hace 20 o 30 años, no conocen los Colegios de hoy, no aportan a soluciones, **su capacidad intelectual solo le alcanza para el populismo y protagonismo interesado**”.

Descarado.

“No queda nada bien, no es presentable que algún un adulto induzca a un menor o a una familia, a que no mande a los niños al Colegio porque le cambian el aula de clase”:

¿Qué diga quién?, ¿Cuál de los Concejales le ha dicho a los niños o a los padres de familia que no los envíen, aquí lo que se ha dicho es la forma como han hecho las cosas, **QUE NOS RESPETEN, QUE NOS RESPETEN, QUE NOSOTROS MERECEMOS RESPETO, QUE NO NOS SIGAN ATROPELLANDO, COMO ESTAN ATROPELLANDO A LA COMUNIDAD.**

“Veremos a donde puede llegar nuestro municipio, cuando se renueve la plantilla de Concejales”, si, que la comunidad nos saque, que nos saque si estamos haciendo las cosas mal, pero mientras aquí estemos denunciando las cosas como se están haciendo, que nos respeten.

“Ya que los habitantes han entendido y han comenzado a renovar, pensando en discursos y posiciones con más calidad política, pensamiento objetivo, como el que hoy están haciendo.” Muy objetivos, maltratando la comunidad y atropellándolos.

“Y visión de municipio culto”, lo dice el Rector.

Señor Presidente, eso no puede seguir con los Concejales, aquí hemos querido ayudar en los procesos, pero mientras tanto, ¿entonces, que?, aquí ya no podemos hacer CONTROL POLITICO, yo voy a hacer una DENUNCIA, yo me siento PERSEGUIDO, porque fui con un medio informativo a unos jardines infantiles a denunciar lo que estaba pasando, y hoy me endilgan de que, una de las niñas se enfermó porque yo estoy haciendo presión a los Jardines Infantiles, y aquí quiero denunciar, que si algo me sucede, es por esas denuncias, eso yo no lo voy a permitir se hizo un acta, diciendo que por mi presencia, había ocurrido eso, y hablé con la Secretaria de Familia, y me dijo sí, estoy pidiendo el acta porque voy a poner las denuncias respectivas a donde las tenga que colocar.

Porque hoy está en peligro mi vida, porque hoy está en peligro mi integridad, y yo tendré que seguir denunciando, y no lo estoy haciendo solamente en esta administración, lo hice en administraciones anteriores y los invito a que lean las actas, lo que no me parecía lo denunciaba, de pronto no tan durito, era porque allá me escuchaban, hoy pocas veces me escuchan.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 16 de 19

Señor Presidente, yo les ofrezco disculpas por mi acelere, pero no es justo como nos están tratando, así no, se nos puede tratar.

Yo si pido señor Presidente que nos hagan llegar el estudio, que nos hagan llegar todo lo que ha dicho el ministerio de educación, porque aquí lo que nos dicen es que el Ministerio Nacional informó a la administración municipal en la planta de cargos que sobran trece docentes.

También, que el Ministerio Nacional determinó, que nos envíen, por escrito esa carta del Ministerio donde dice que en Sabaneta no existen Zonas de difícil acceso, para la prestación de servicio educativo, bajo la modalidad de Escuela Nueva, igual se tiene como un modelo escolarizado en educación formal, y que para dar cumplimiento a las directrices el municipio socialización con la comunidad, tanto en el 2016 como en el 2017, necesito esas actas firmadas por los padres de familia y por la comunidad educativa, para poder llevar a cabo este tema.

Sr, Presidente de ser necesario, realicemos prorroga de este periodo de sesiones ordinarias para poder citar aquí a los rectores, y citar a la Secretaria de Educación, no invitar CITAR, para poder que aquí se nos escuche, es que aquí la mayoría de los honorables Concejales, dieron su posición ante la forma atropellada, como están haciendo las cosas.

- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Pues me cogió aquí Juan Fernando, fuera de base, no sé si su mensaje en el Whatsap, ese manejo de las redes sociales, donde también tuve aquel comunicado de uno de los directivos de una escuela, me invitan, a ver quiero hacerlo como en los mejores términos, que se siente aludido cuando hablaba de la inoperancia de algunos rectores, pero me lo dice con tanta calma, con tanta suavidad, donde me pide que en los sucesivo hable de nombres propios y que se les diga cuáles son sus fallas.

Señores rectores estén tranquilos que llegara el momento, y todo amable me invita a que me tome un tinto y me habla de tanta admiración y aprecio, ahí es donde la gente no tiene concordancia en el discurso, para unos somos de una forma y para otro de otra forma, pero amigo o amiga que me dice este comentario, allí voy a estar en su oficina y allí también vamos a escuchar a padres de familia y vamos a escuchar alumnos, que es lo que estamos haciendo, la última semana y que ha venido generando un poco de incomodidad.

Quería referirme hoy con mucho respeto, doctor Carlos Mario, cuando hablamos de la contratación de la contratación de los Jardines Infantiles, da la casualidad que ese mismo día, yo no había tenido tiempo de leer, donde dicen que la mayor corrupción en Colombia se da a través de la Contratación directa, y hacen unos análisis de como a nivel nacional, departamental y local, la Entidad Colombia Transparente, viene analizando esta contratación, cuando yo lo hice, lo hice por el alto valor del contrato, que eran más de mil seiscientos millones de pesos, para beneficiar 297 niños, que al mes le salían al municipio a 560 mil pesos, mucho más caro, que las guarderías del municipio privadas, en sectores campestres, con espacios públicos, con comida, con

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 17 de 19

todo incluido, me parece que yo cuando hice ese comentario lo hice con mucha responsabilidad.

En el jardín de los niños 490 mil, y en el Remanso, 500 mil, y no estaríamos ocupando espacios del municipio ni tendríamos los problemas laborales, ni tendríamos estos problemas que llegan hasta el Concejo, por malos manejos en la ejecución de la contratación.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Quiero iniciar, con el tema de ¿CUALES SON LAS HUELLAS QUE LE VAMOS A DEJAR A LOS CIUDADANOS EN EL PASO POR ESTE RECINTO?

Escuchando el tema del honorable Concejal Juan Fernando, a mí, me preocupa y de verdad que en el día que vinieron aquí los niños de la escuela, dije algo como: no podemos dejar que la administración nos vea como unos floreros, y es lo que está manifestando el Concejal hoy, fuimos elegido por una cantidad de ciudadanos, muchos de ellos contentos y descontentos de la realidad Sabaneteña.

Pero hoy con esta realidad que está viviendo nuestro municipio, y más hoy que hago parte de la ciudadanía pero tengo un cargo designado por ellos, aun me preocupa más lo que estamos viviendo el día de hoy, sentir esa vehemencia del Concejal Juan Fernando Montoya, es sentir a un ciudadano inconforme, triste, casi que desinflado porque no puede hacer nada en torno a este proceso.

No soy concejal de oposición, no porque no dese serlo, si no, por falta de garantías a nivel de las normas y las leyes, y a nivel de lo que está sucediendo en Sabaneta, haber podido en días anteriores escuchada la comunidad, haber podido tener esa comunidad, y usted señor presidente haber dado la posibilidad de una petición que le hicimos, y que escucharan nuestras quejas y nuestras solicitudes, pero más allá de eso, necesitamos acciones, que son las que no tenemos.

Qué triste también ver, que en los jardines infantiles algunos Concejales me acompañaron, firmando una solicitud a la Contraloría, para que viene una URI, una unidad de reacción inmediata hacer un control real por un ente externo de lo que estaba sucediendo allí, y al día de hoy no hay respuesta satisfactoria.

¿Cuáles son las garantías, que tenemos los concejales, que hoy no hacemos parte de la coalición?, ¿cuáles son las garantías que tienen los ciudadanos que eligieron los concejales que hoy no hacen parte de la coalición?, no existe ninguna garantía.

Ciudadanos, el único mecanismo que nos queda es unimos para defender nuestros derechos, porque soy Sabaneteño y me duele ver una administración indolente, ver una administración ajena a cada situación de cada habitante en los dos casos anteriormente expuestos.

Tuve la posibilidad de ir a la Secretaría de Educación y que tristeza que uno tenga que acudir a un derecho de petición para saber que está pasando, y que solicitud hizo el

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 18 de 19

Ministerio de Educación, con respecto a que los niños de la Escuela de las lomititas fueran pasados a otro colegio.

Que tristeza saber, que hay Rectores y en ese caso una denuncia o una queja, que está haciendo el honorable Concejal Juan Fernando Montoya, que diga en esos términos tan despectivos que aquí venimos a hacer populismo, si eso es populismo, lo que están haciendo los habitantes de Sabaneta, defendiendo sus derechos, entonces, apague y vámonos.

Ciudadanos, el municipio de Sabaneta aumentó unos salarios a unos Secretarios de despacho, y unos salarios bien onerosos donde están sus impuestos, una decisión que debería de haberse tomado en conjunto, y haber pasado por el Concejo, cuando se trata de ese tipo de gastos que la comunidad los asume, no solo eso existen otras cosas más que ya tendremos el tiempo en otros debates de decirlas.

Hoy yo veo una corporación versus una alcaldía como un David fuerte y Goliat joven, bajo de estatura y con las manos atadas, por eso hoy, invito a la administración municipal en aras en lo que acabaron de hacer en la exposición anterior, traernos a este recinto a conocer las realidades, los profesionales idóneos, la información, para poderle entregar y decirle a la comunidad, con hechos concretos, pero como hoy no nos están dando la información hay que decir lo que está pasando, en los jardines infantiles y de la escuela las lomititas.

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Yo creo que el señor Alcalde tiene que hacer una revisión hoy, con algunos Secretarios de despacho, estos problemas no tienen por qué llegar al recinto, cuando una comisión accidental, plantea un trabajo es para mejorar en algunas situaciones, y me parece que en este caso puntual, es bueno hablar de la Secretaria de Educación y de la Secretaria de Familia, que debieron tener una reacción más inmediata acerca de lo que estaba sucediendo, tomar los correctivos en su momento, que era algo demasiado fácil.

Si las Secretarías de Familia y Educación hubieran reaccionado a tiempo, hubieran hecho las correcciones que se debían de hacer, los temas hubiesen quedado ahí, yo creo que hay problemas son prioritarios, y si la Secretaria de Educación, cita a los concejales para explicarles, de primera mano, nos entrega el insumo y acto seguido, va y se encarga de reunir a los padres de familia, y el entorno estudiantil y empezar un proceso de consenso no estaba pasando nada, no había polémica con los rectores ni con la comunidad, ¿qué está pasando?, porque no reaccionan a cosas tan sencillas de solucionar, ¿Por qué está generando problemas tan grandes, de cosas tan simples, tan pequeña?.

Es que el arreglo del jardín de María Auxiliadora, se gastaban un millón de pesos, y lo hacían en un día y medio, donde estaba la interventora, después yo le pregunte a la coordinadora de María Auxiliadora, si había subido al Jardín, y me dijo que la interventora no conocía el jardín de María Auxiliadora, y la interventora es la Secretaria de Familia, esto no es un problema del Alcalde, él tiene un gabinete y el mismo le tiene que responder.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 19 de 19

Nosotros estamos para plantear soluciones y para construir.

- INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:**
 Honorable Concejal Alder, mire, las paredes del jardín infantil de María Auxiliadora fueron tapadas con papel, parece ser, que se pegó con sacol, y los niños están sufriendo de dolor de cabeza en esa institución, para que terminen las denuncias, para que me sigan acosando, para que me sigan vulnerando, para que me sigan maltratando, para que sigamos.

PRESIDENTE: Concejal Juan Fernando, usted hizo, puso en consideración una proposición de lo de, de ser necesario, ah bueno, entonces, no es proposición, continuar con el desarrollo del orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente, que no reposa un comunicado sobre la mesa.

7. CIERRE DE LA SESION

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca para mañana sábado 29 de abril donde tenemos la sesión de clausura, de primer periodo de sesiones ordinarias once de la mañana, a todos ya se les hizo llegar la invitación, esperamos contar con ustedes, y con la comunidad, buena tarde.

Se da por terminada la sesión, siendo las: 12:20 m.

Para constancia, se firma a los veintiocho (28) días, del mes de abril del 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretaria General

**AVANCES PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE
AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2017
MUNICIPIO DE SABANETA**

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

ÍNDICE

- Introducción
- Marco normativo
- ¿Qué se hizo y qué se encontró en 2016?
- ¿Por qué revisar y ajustar el PBOT?
- Tipo de revisión
- ¿Qué se está haciendo y qué se hará en 2017?
- Metodología

INTRODUCCIÓN

La actual administración municipal, *Sabaneta de Todos*, busca consolidar al municipio como un lugar armonioso para la vida de todos sus habitantes.

Se busca entonces regularizar y controlar el crecimiento urbanístico acumulado en el Municipio, fomentando un modelo de desarrollo territorial en el que prevalezca el interés general sobre el particular y que consolide un proyecto concertado para el municipio, que asegure sostenibilidad, equidad y equilibrio, con el debido cumplimiento de las normas legales y del PBOT.

INTRODUCCIÓN

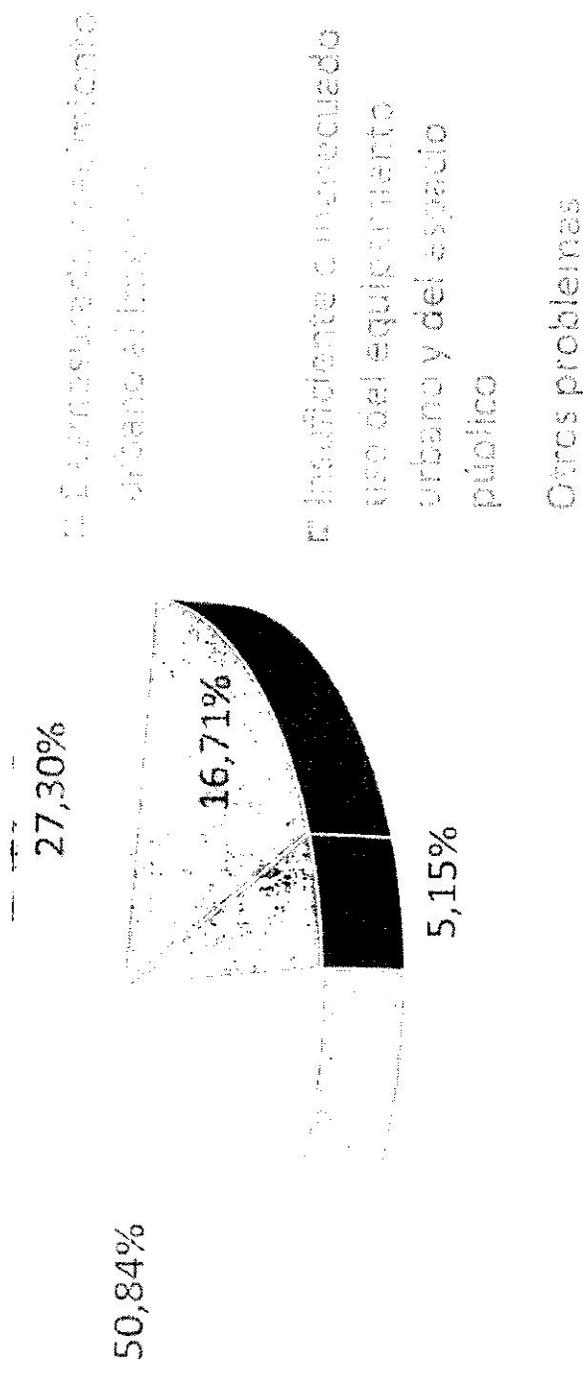
Sabaneta ha tenido un crecimiento inmenso y descontrolado, en un marco complejo de expansión urbanística sobre nuestra área rural y nuestro entorno natural y de áreas de protección, así como un desbordado auge de construcción sobre todo el territorio, que sin duda, **pone en entredicho el patrimonio ambiental y territorial de todos, y plantea serios interrogantes hacia el futuro, para la sostenibilidad, funcionalidad y viabilidad del municipio.**

Este es el mayor problema que hoy afecta a nuestra comunidad y una inmensa oportunidad hacia el futuro.

INTRODUCCIÓN

Esto se corrobora con la elaboración del Plan de Desarrollo del municipio, donde se encontró que los sabaneteños identificaron como sus mayores problemas:

Insuficiente inversión en infraestructura



INTRODUCCIÓN

El propósito desde la Alcaldía:

- La Defensa de los intereses colectivos de los ciudadanos de Sabaneta.
- Asumir y solucionar las consecuencias del proceso de crecimiento urbanístico del municipio.

INTRODUCCIÓN

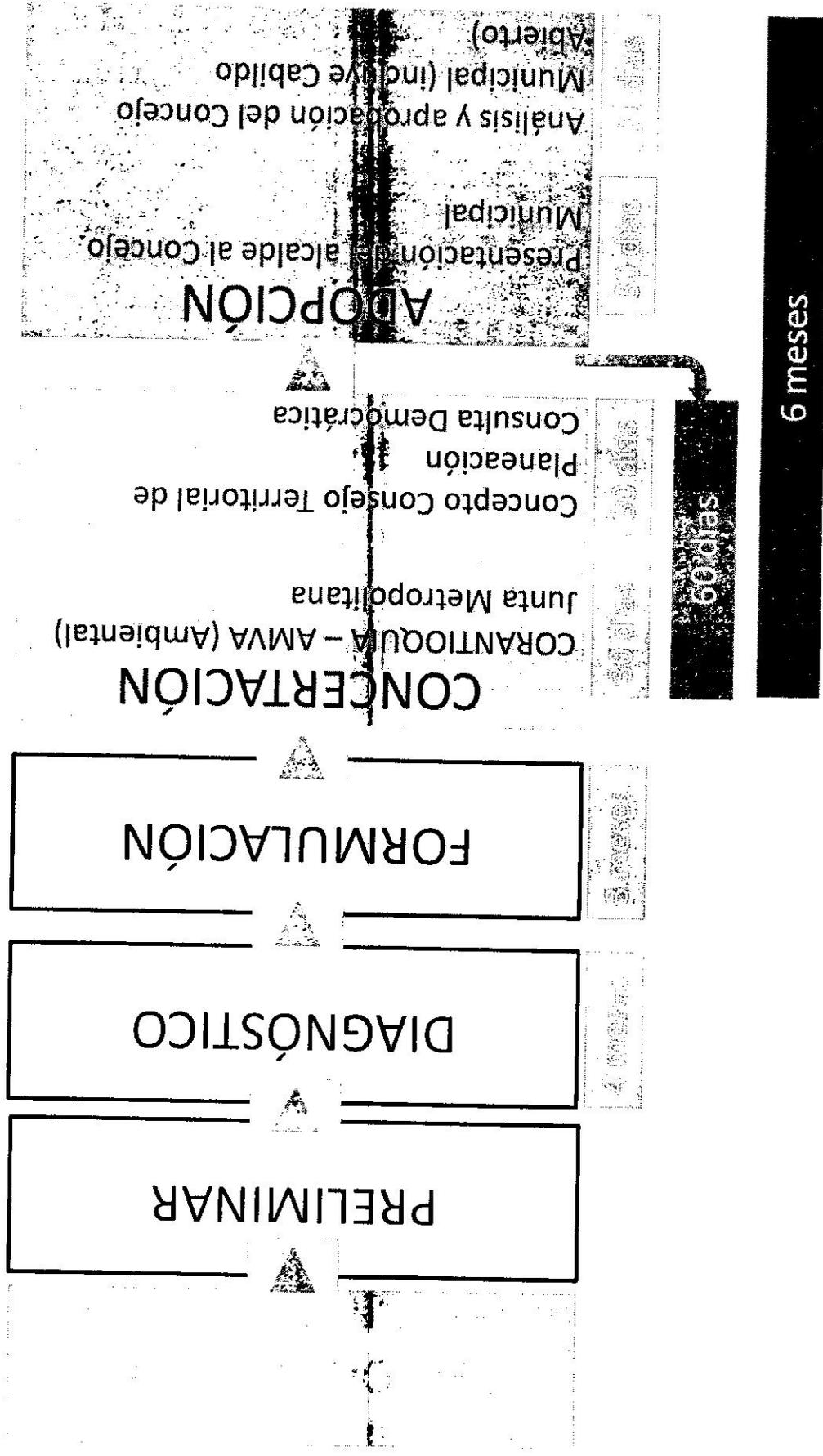
Hoy es el momento estratégico para mejorar y llenar los vacíos encontrados, solucionar los grandes conflictos vigentes, introduciendo los ajustes estructurales y los instrumentos de ley faltantes en el PBOT vigente.

INTRODUCCIÓN

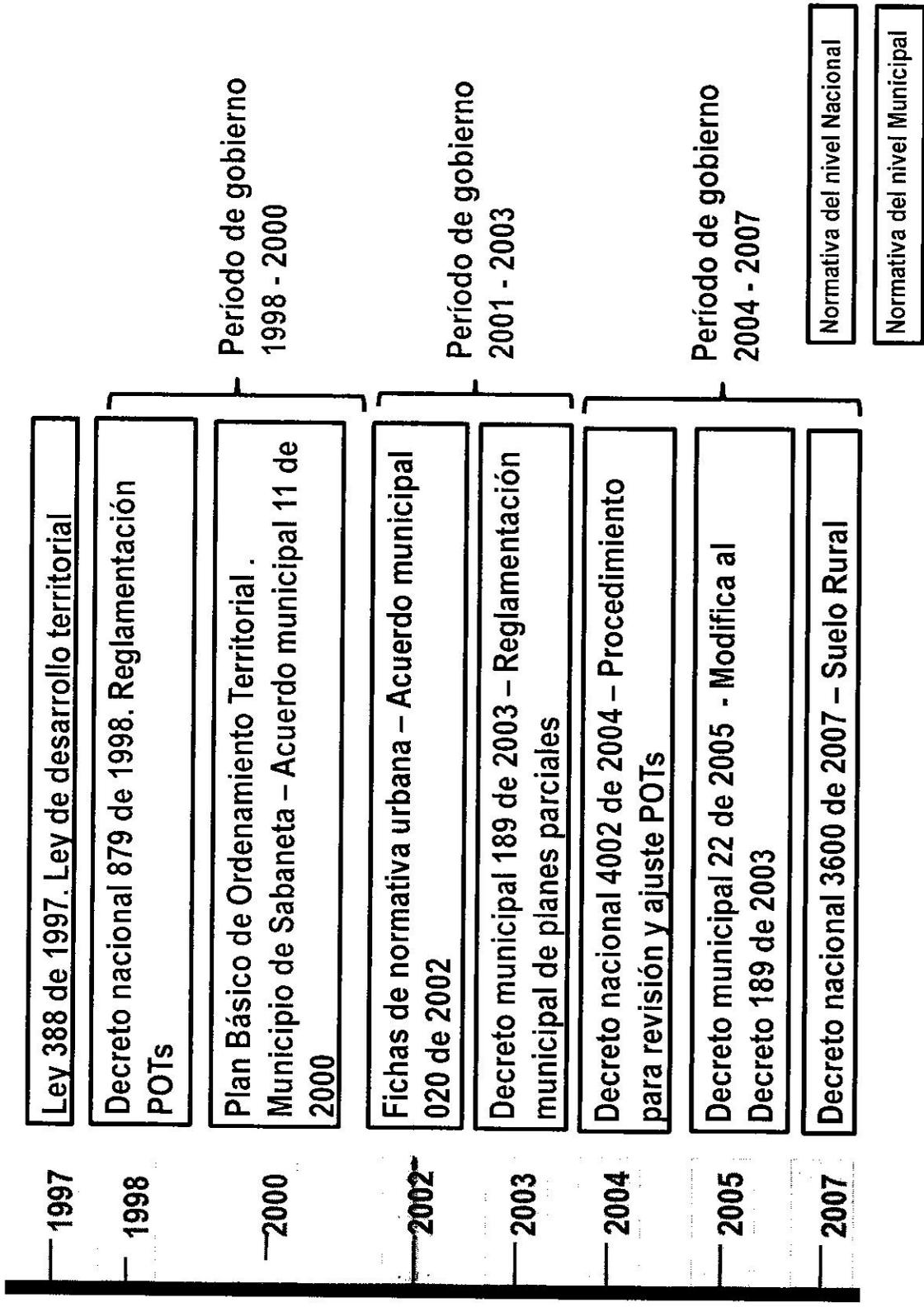
Durante el año 2016, en desarrollo de su compromiso con los ciudadanos, la Administración Municipal del Alcalde

Iván Alonso, adelantó, a través de un equipo interdisciplinario, un amplio trabajo de análisis sobre la situación del crecimiento urbanístico municipal, de los territorios desarrollados a través del instrumento de planificación de Plan Parcial.

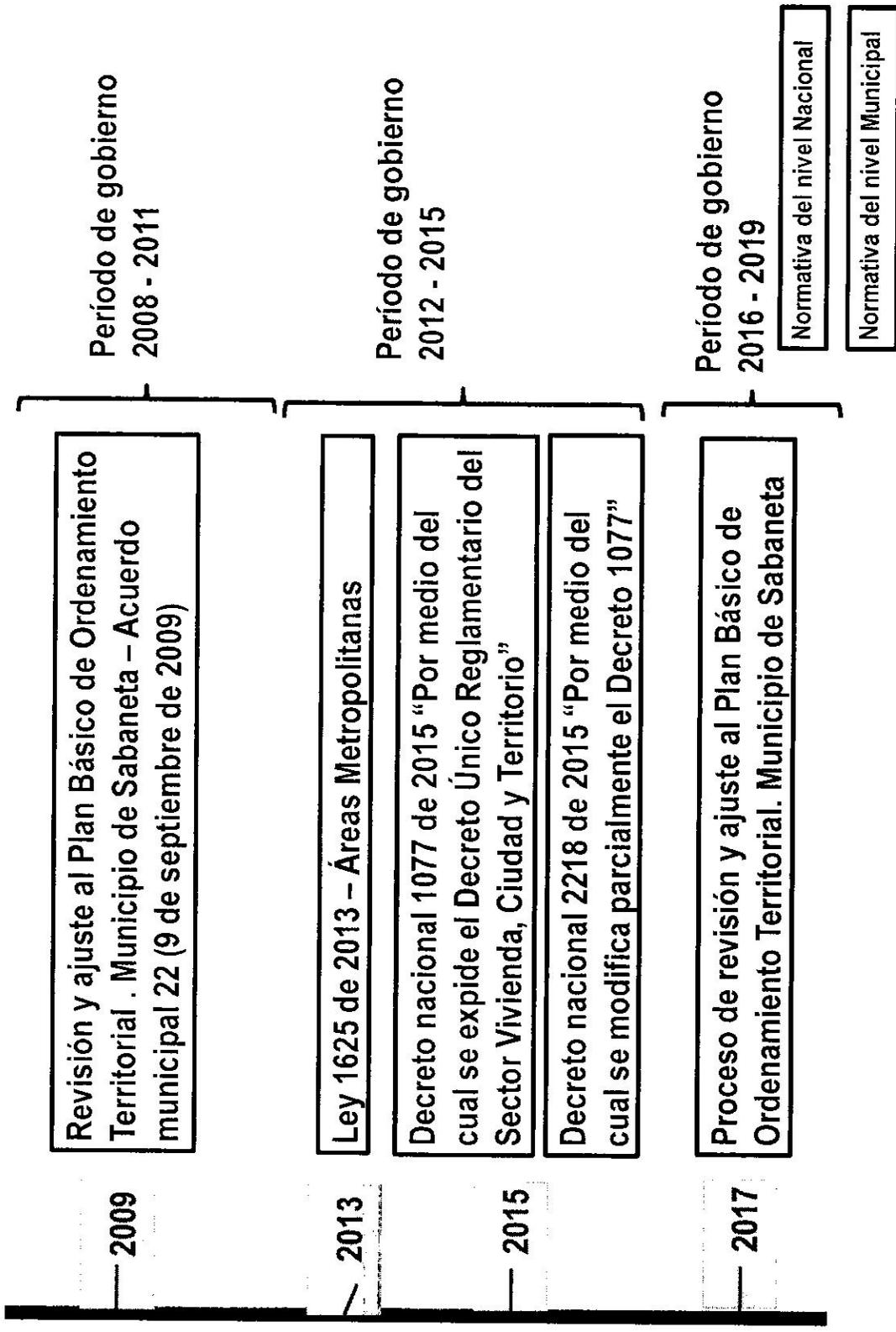
¿Qué se está haciendo y que se hará en 2017?



MARCO NORMATIVO

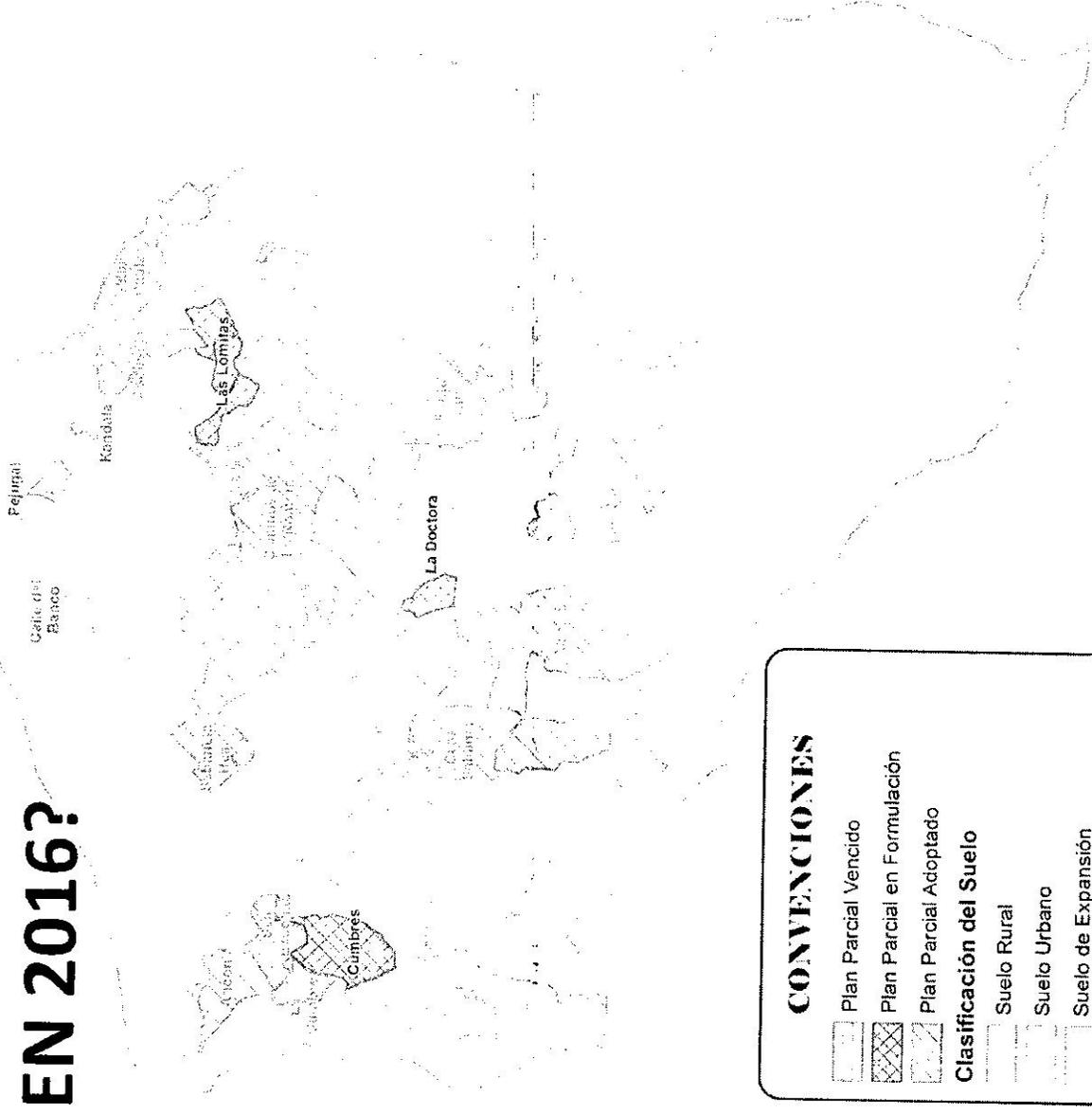


MARCO NORMATIVO



¿QUÉ SE HIZO Y QUÉ ENCONTRAMOS EN 2016?

- De los 13 planes parciales con los que actualmente cuenta Sabaneta, se analizaron 11 planes parciales (10 adoptados y 1 en proceso de formulación)
- Los planes parciales analizados, son:
 - (PP1) Caminos de La Romera
 - (PP2) Sabaneta Real
 - (PP3) La Macana
 - (PP4) Santa Ana
 - (PP5) San Expedito
 - (PP6) Ancón
 - (PP7) La Cumbre
 - (PP8) Asdesilla
 - (PP9) Villa Paula
 - (PP10) Casa Sabaneta
 - (PP11) Cumbres (en formulación)



¿QUÉ SE HIZO Y QUÉ ENCONTRAMOS EN 2016?

1. **PROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO DEL PBI**

Primeros avances positivos a nivel legislativo, aunque todavía se debe avanzar para lograr un cambio radical en el modelo de desarrollo productivo y comercial de la región, así como de algunos sectores productivos y comerciales con el fin de mejorar la competitividad del PBI, y la generación de empleos rurales y urbanos en zonas rurales.

- Modernización de normas técnicas sin el cumplimiento de los requisitos de ley
- Aprobación de planes parciales sin cumplir con procesos de concertación
- Confusión en la normativa, debido a la mezcla de disposiciones de los PBOs.

¿QUÉ SE HIZO Y QUÉ ENCONTRAMOS EN 2016?

LA OBLIGACIÓN DE VIVIENDA PRIORITARIA (OVP) (Ley 17.512)

- Asignación de un límite de compras al comprador que está en el primer nivel de prioridad
- Inicio del proceso de traslado de cupos al INECI
- Sesión de coordinación para el caso judicial y/o otras ventas entregados en terrenos no aptos para su generación
- Supuesto: paratitular de un beneficio (aprobación) y para los casos de intencionalidad por parte del comprador de compensación en terrenos de cargas inmobiliarias (obligaciones).
- Reducción de secciones de vías estructurantes.
- Omisión de la obligación para generación de Vivienda de Interés Social (VIS) y/o Vivienda de Interés Prioritario (VIP)

¿QUÉ SE HIZO Y QUÉ ENCONTRAMOS EN 2016?



- Incremento de la adjudicación de generadores urbanos urbanísticos generales o licencias de urbanización por cada UAU.
- Incremento en la adjudicación de espacios públicos, equipamiento y costuras viales.
- Falta de control sobre lo edificable.

¿QUÉ SE HIZO Y QUÉ ENCONTRAMOS EN 2016?

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superación de la infraestructura de saneamiento en el sistema con generación de obligaciones	X	X				
Reducción de vulnerabilidad estructural		X	X	X	X	X
Creación de la alianza para generación de vivienda de Interés Social (VIS) y/o vivienda de Interés Prioritario (VIP)			X		X	X
Incumplimiento de la obligación de generar Plus Valencias de urbanización por cada UAU	X	X	X	X	X	X
Incumplimiento en la entrega de espacio público, equipamiento y cesiones viales						
Falta de control sobre la edificabilidad	X	X	X	X	X	X

¿POR QUÉ REVISAR Y AJUSTAR EL PBOT?

Sabaneta se encuentre en una dramática situación, por cuenta de una urbanización desmedida y explosiva, soportada por diversas irregularidades.

La intervención urbanística sobre nuestro municipio ha superado la capacidad de soporte del territorio, y pone en serias dificultades a la administración municipal para gestionarlo, controlarlo y direccionarlo.

Por todo lo anteriormente expuesto, la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial se convierte en una gran oportunidad para corregir y perfeccionar la planificación física, jurídica y económica del territorio, y consolidar así el futuro sostenible y sustentable del municipio.

POR QUÉ REVISAR Y AJUSTAR EL PBOT

- Para cumplir el modelo de desarrollo del territorio y de acuerdo a las directrices de ordenamiento territorial.
- De acuerdo al PBOT con las directrices normativas que establece la ordenación territorial.
- Para evaluar el proceso de transformación urbano social, salvaguardando los fines del Estado.
- Para resolver dificultades de la SALUDATA DE HD, en términos de movilidad y nivel de equipamiento, así como políticas, usos de servicios públicos, conservación del patrimonio, preservación del sistema natural, entre otros.
- Para evitar el crecimiento poblacional desmedido provocado por la urbanización a gran escala.
- Para incorporar la normativa rural a la luz del Decreto 1077/2015

TIPO DE REVISIÓN

REVISIÓN
EXCEPCIONAL
DE ORDENAMIENTO
URBANO Y RURAL

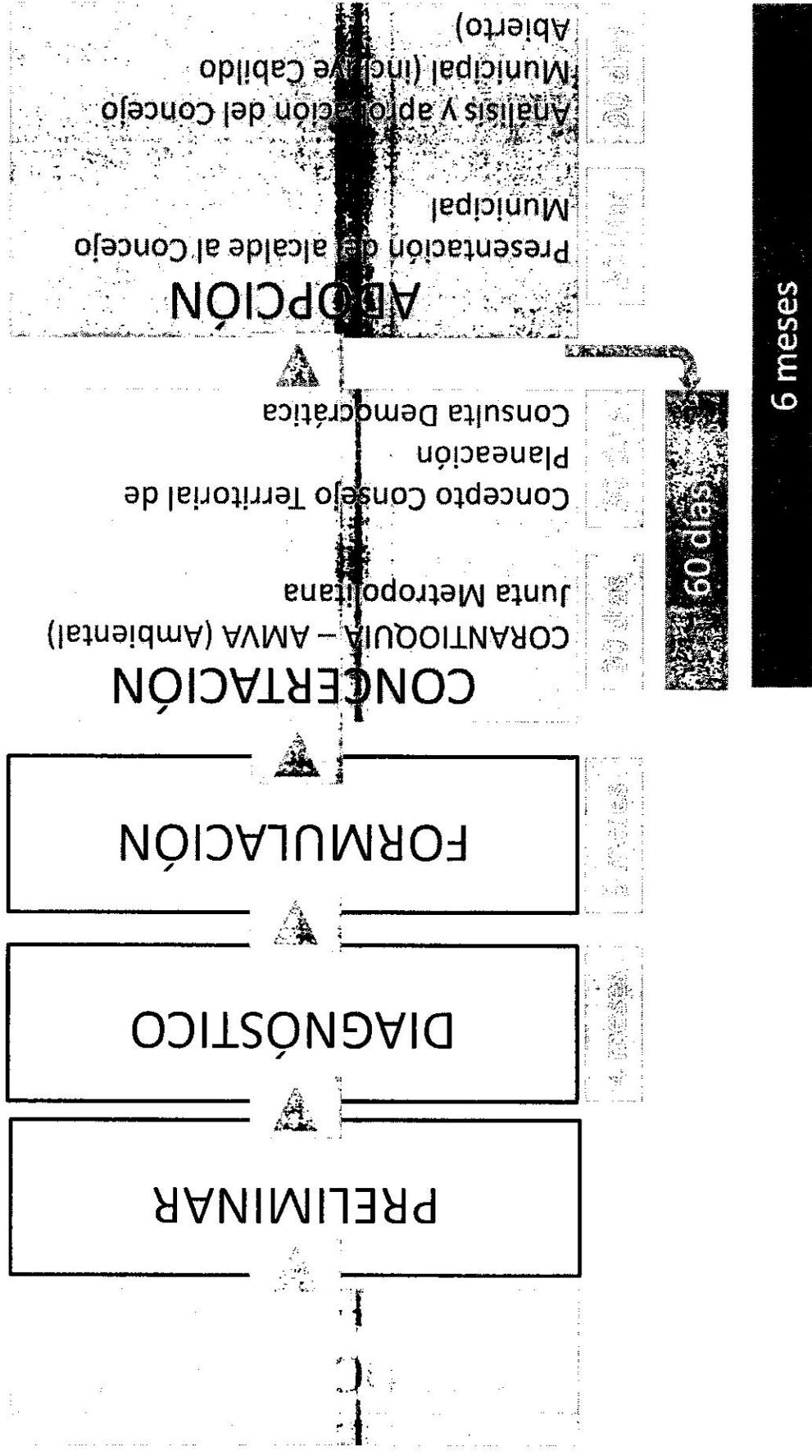
- Todos los componentes del plan de ordenamiento:
- Componente general
- Componente urbano
- Componente rural

REVISIÓN
EXCEPCIONAL
DE ORDENAMIENTO
URBANO Y RURAL

- Clasificación del suelo (incorporando cambios en el suelo rural en virtud de la aplicación del Decreto 3600 de 2007).
- Determinantes ambientales
- Estrategias

REVISIÓN
EXCEPCIONAL
DE ORDENAMIENTO
URBANO Y RURAL

¿Qué se está haciendo y que se hará en 2017?

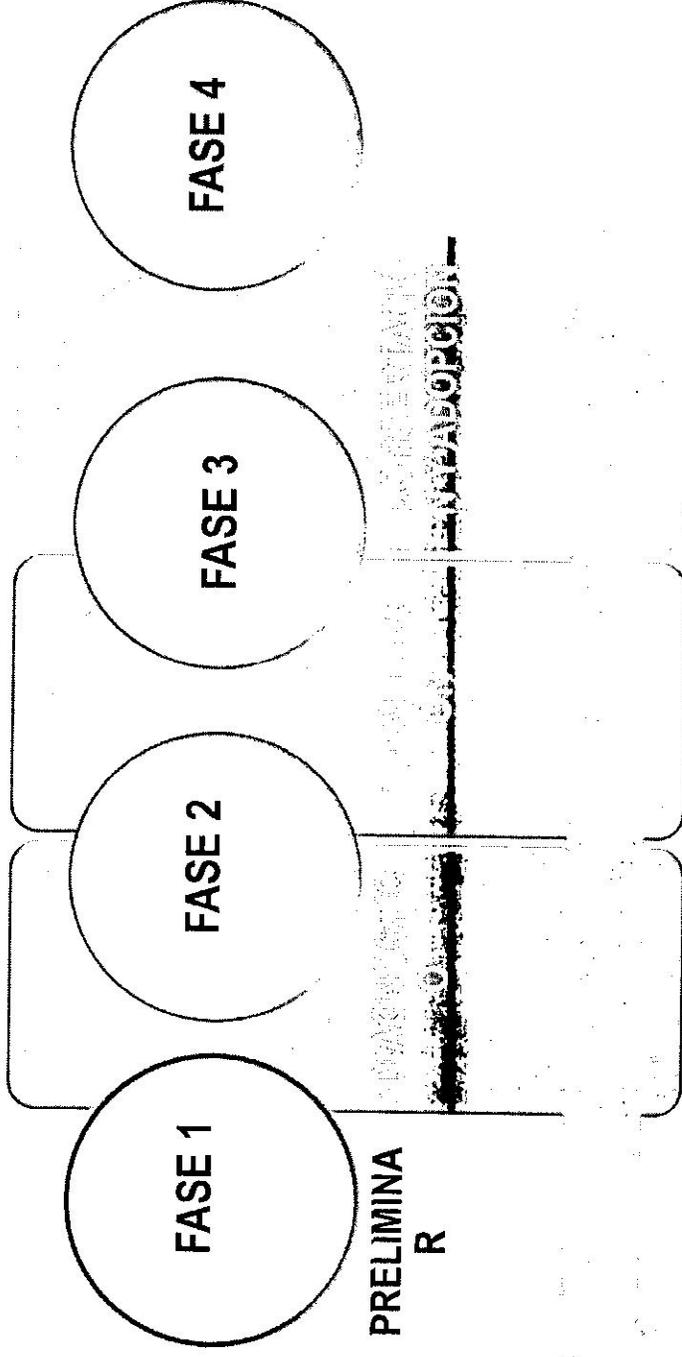


METODOLOGÍA

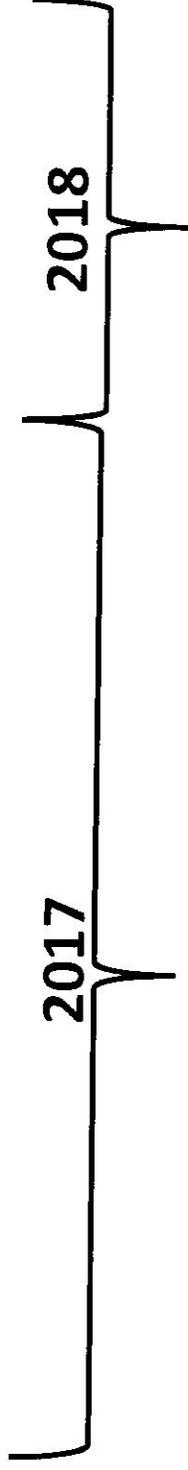
Metodología

- ✓ Garantizar una construcción técnica que permita tomar decisiones en un contexto técnico-político.
- ✓ Entender el territorio como un sistema con múltiples y complejas relaciones que lo particularizan.
- ✓ Identificar los temas estratégicos y prioritarios a revisar como carta de navegación del proceso.
- ✓ Lograr la articulación entre los insumos, los análisis a diferentes escalas y el grupo interdisciplinario para lograr la coherencia de cada una de las fases de la metodología.
- ✓ Garantizar de manera transversal a todo el proceso de revisión y ajuste del PBOT la participación ciudadana.

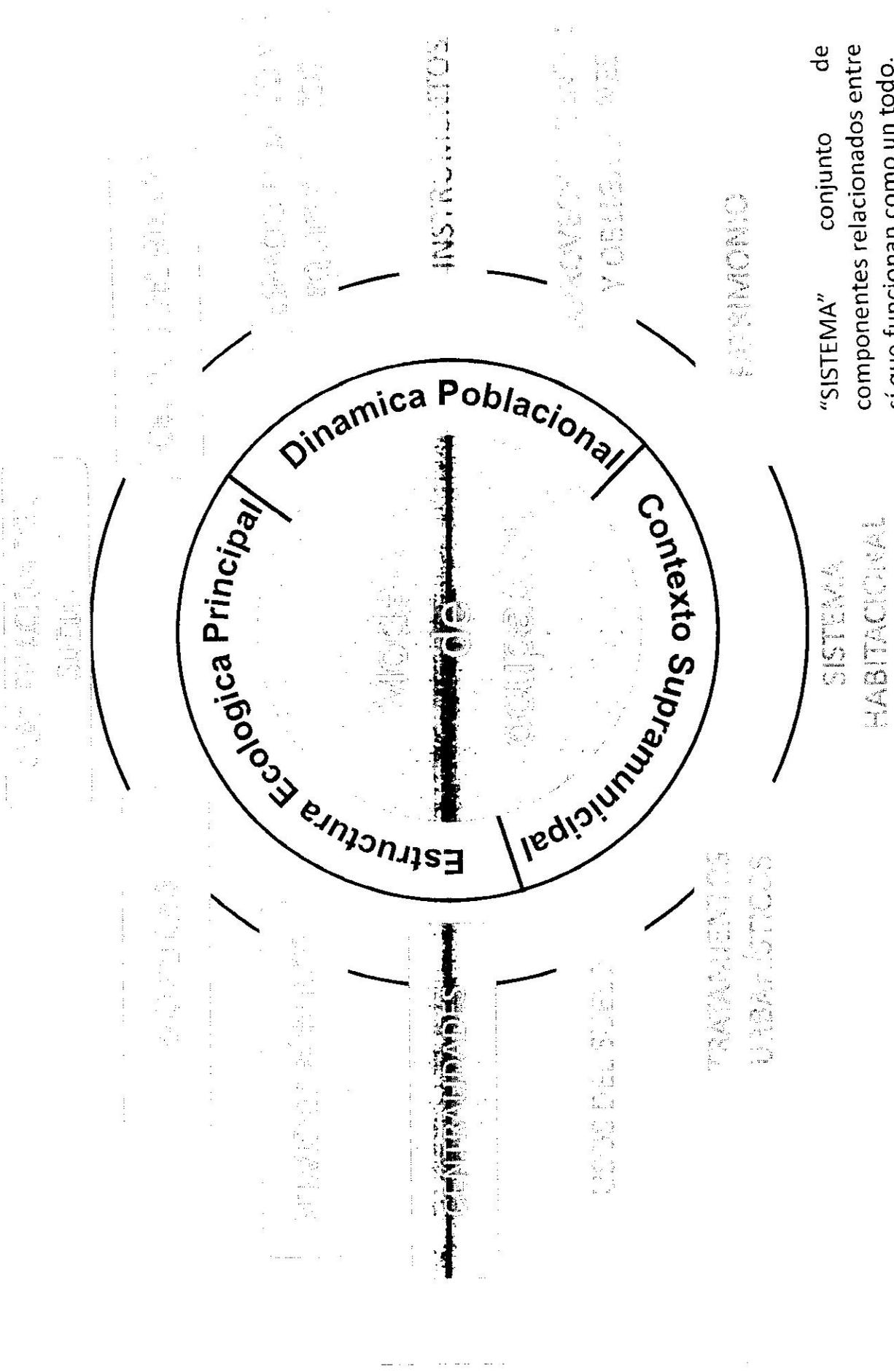
METODOLOGÍA



PARTICIPACIÓN CIUDADANA



METODOLOGÍA



“SISTEMA” conjunto de componentes relacionados entre sí que funcionan como un todo.